



GEOTECNIA - GEOFISICA - GEOLOGIA

Urbanización "Servidores de la Salud",
Calle V y Calle R, Sector Puente 4 y 5.
Autopista General Rumiñahui
Telefax: 283-5780 / 283-5771
Celulares: 09 7-469-969
E-mail: geosoilec@yahoo.com
Quito - Ecuador.

Quito, 19 de Septiembre de 2016.

18467

Señorita.

MARIA ROCIO CANDO CHAMORRO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Universal de socios de la compañía GEOSOIL Cía. Ltda., en sesión realizada el treinta y uno de agosto de 2016, decidió por unanimidad designar a Usted en el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes, atribuciones, y facultades que le confiere la Ley y los estatutos de la compañía.

CONSTITUCIÓN. Escritura celebrada el 09 de Julio del 2012, Ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito.

RESOLUCIÓN: Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.003996, expedida el 2 de agosto del 2012.

INSCRIPCIÓN: REGISTRO MERCANTIL bajo el número 2863, Tomo 143, Repertorio No. 031526, de fecha 31 Agosto del 2012.

Muy comedidamente se dignara aceptar tal designación.

Atentamente,

Sr. SEGUNDO BERNARDO GUANOLIQUIN PAUCAR

GERENTE

C.C. 170492275-4

Quito, 19 de Septiembre de 2016.- **ACEPTO** la designación.

Srta. MARIA ROCIO CANDO CHAMORRO

PRESIDENTA

C.C.180354467-3

TRÁMITE NÚMERO: 64562



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15467
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

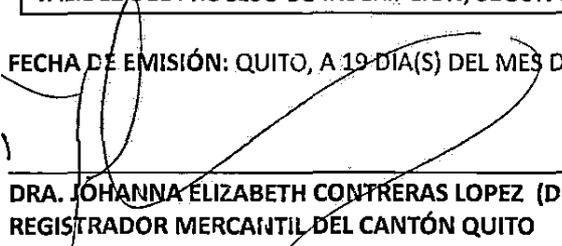
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSOIL CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANDO CHAMORRO MARIA ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1803544673
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2863 DEL 31/08/2012.- NOT. 23 DEL 09/07/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19-DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

